

Aviso Público

La misión del DTSC es de proteger a los residentes de California y al medio ambiente de los efectos nocivos de sustancias tóxicas a través de la restauración de recursos contaminados, la aplicación de regulaciones, y la prevención de la contaminación.

PERIODO INFORMATIVO DE APELACIÓN DE PERMISO PARA AGRITEC INTERNATIONAL, LTD.

RAZÓN SOCIAL CLEANTECH ENVIRONMENTAL, INC.
EPA Id. No. CAL000330453

Período Informativo: 20 de junio a 6 de agosto de 2013

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (DTSC) emitió una decisión final sobre el permiso de Agritec International, Ltd., razón social CleanTech Environmental, Inc., para la construcción y el funcionamiento propuesto de una instalación de almacenamiento y tratamiento de residuos peligrosos (Instalación) que se encontrará en 5820 Martin Road en Irwindale, California. DTSC recibió tres apelaciones (Peticiones de repaso) respecto a la decisión final sobre el permiso (Permiso) emitida el 20 de diciembre de 2012. El 29 de mayo de 2013, DTSC emitió la Orden Número PAT-FY12/13-01 (Orden) concediendo el repaso para dos (2) comentarios de apelación y postergando el permiso hasta que se emita una decisión final sobre estos comentarios.

Los dos comentarios de apelación a los que se les concedió repaso se relacionan con la capacidad de tratamiento de la instalación y la designación de la instalación como “pequeña” en lugar de una instalación de tratamiento “grande”. Los comentarios o temas específicos a los que se les ha otorgado repaso se enumeran en www.dtsc.ca.gov bajo ‘Permit Appeals’ [Apelaciones de Permisos], en el documento titulado “CleanTech Appeal Comments Granted Review. [Comentarios de Apelación de CleanTech a los que se les Concedió Repaso]” Si usted desea una copia por correo, por favor llame al 1-800-72 TOXIC (1-800-728-6942). También está disponible en la siguiente página web:

http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/Projects/Agritec_dbaCleanTech_Environmental_Inc.cfm

Este aviso anuncia la decisión inicial de DTSC sobre la apelación y establece un calendario para la presentación con el fin de permitir a las personas la oportunidad de presentar un argumento por escrito acerca de los comentarios de apelación mencionados arriba.

El período informativo de la apelación comienza el 20 de junio de 2013 y finaliza el 6 de agosto de 2013. DTSC invita a cualquier persona interesada a presentar argumentos escritos que aborden sólo los comentarios y las cuestiones a las que se les ha concedido repaso. Los argumentos escritos deben limitarse únicamente a estos problemas y deben incluir una declaración de apoyo de justificación de razones. Los argumentos escritos se deben presentar para el 6 de agosto de 2013, y pueden ser enviados por email a Appeals@dtsc.ca.gov, o por correo postal a:

Pauline Batarseh
Permit Appeals Officer
Department of Toxic Substances Control
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826-3200



DTSC no puede considerar los argumentos que no cumplan con estos requisitos de contenido y presentación. Después de considerar los argumentos escritos presentados, DTSC emitirá una orden con la decisión final sobre el permiso.

Como parte de una presentación de argumentos escritos, las personas interesadas pueden solicitar que DTSC celebre una Conferencia Informal de Apelaciones para que puedan exponer sus argumentos oralmente a DTSC. Si se concede la solicitud, la Conferencia Informal de Apelaciones será programada después del cierre del período informativo. Si una Conferencia Informal de Apelaciones se lleva a cabo por DTSC, y usted está interesado en recibir información sobre la fecha, hora y lugar, por favor póngase en contacto con DTSC en Appeals@dtsc.ca.gov o llame Paul Ruffin al (916) 255-6677 para proporcionarle su información de contacto. La información de la conferencia también se publicará en el sitio Web de DTSC que aparece arriba si una se celebra una.

Si desea hablar con un representante de DTSC sobre esta apelación, envíe un email a Appeals@dtsc.ca.gov o llame a Paul Ruffin al (916) 255-6677. Si desea hablar con un representante de DTSC sobre el permiso o el registro administrativo, por favor póngase en contacto con:

Alfred Wong, P.E.
Department of Toxic Substances Control
700 Heinz Avenue Suite 200
Berkeley, CA 94710-2721
(510) 540-3946
Alfred.Wong@dtsc.ca.gov

Las tres peticiones de repaso recibidas por el Departamento, la Orden Número PAT-FY12/13-01 de DTSC, y otros documentos relativos a esta decisión del permiso están disponibles para su repaso en la página web de DTSC en www.dtsc.ca.gov bajo 'Permit Appeals' [Apelaciones de Permiso] y en estos depósitos de información:

DTSC File Room
700 Heinz Avenue, Suite 200
Berkeley, CA 94710-2721
Teléfono: (510) 540-2122

Irwindale Public Library
5050 North Irwindale Avenue
Irwindale, CA 91706
Teléfono: (626) 430-2229

